

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600096926 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 29 SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

CONTRATISTA: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900.459.737

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CAMILO GOMEZ JIMÉNEZ

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 71.753.074

OBJETO: “SUMINISTRAR COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD”.

VALOR INICIAL: NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.

ADICIONES: N/A

VALOR MÁS ADICIONES: NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.

DURACIÓN INICIAL: ONCE (11) MESES

AMPLIACIONES: N/A

SUSPENSIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: ONCE (11) MESES

FECHA DE INICIO: 01/02/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600096926 de 2023, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, , Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 8 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa ORGANIZACIÓN AUTOGAS S.A., dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA - , UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP -, FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, POLICIA NACIONAL – Meval - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC - y MIGRACIÓN COLOMBIA según se relaciona:

N°	Proveedor	Categoría	Municipio	Código SICOM (Solo aplica Categorías A y B)	Nombre	Bandera	Número de Zona	Nombre de la Zona	Dirección	Número de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
1	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630477	Bolivariana	ESSO	4	CENTRO OCCIDENTE	AV 33 # 66A - 21	3	3	2
2	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630475	Oriental	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 41 # 46 - 11	2	4	2
3	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630476	Castilla	ESSO	4	NOROCCIDENTE	TRANSVERSAL 78 # 65 - 71	3	6	4
4	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630460	Santa Marta	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
5	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630522	Mobil Sur	MOBIL	4	SUR	CARRERA 51 # 32 - 40	3	3	2
6	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635123	Fla	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50G # 12 SUR 04	3	3	3
7	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630503	Aguacatala	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50E # 10 SUR - 130	6	6	6
8	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635462	Punto Cero	TEXACO	4	NOROCCIDENTE	DIAGONAL 64E # 67- 405	4	4	4

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Al 30 de agosto de 2023 la ejecución física del contrato es del 62 % (indicador calculado por el tiempo transcurrido en el contrato).

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	547,723	\$10.479,63	\$5.739.934
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	851,248	\$9.131,46	\$7.773.137
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435,57	\$10.479,63	\$4.564.611
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950,515	\$9.131,46	\$8.679.589
TOTAL					\$26.757.271

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	543,934	\$10.897,11	\$5.927.308
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	944,152	\$9.131,53	\$8.621.553
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	454,477	\$10.897,11	\$4.952.486
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	921,561	\$9.131,53	\$8.415.261
TOTAL					\$27.916.608

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	441,656	\$11.317,05	\$4.998.243
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.450
TOTAL					\$25.003.301

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	43,156	\$11.317,05	\$488.398
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	387,219	\$11.945,87	\$4.625.667
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	957,820	\$9.131,53	\$8.746.362
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	417,292	\$11.945,87	\$4.984.916
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	1.082,961	\$9.131,53	\$9.889.091
TOTAL					\$28.734.434



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384,829	\$12.548,82	\$4.829.151
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,260	\$11.922,34	\$694.595
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	149,433	\$9.111,25	\$1.361.521
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742,964	\$9.111,11	\$6.769.227
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	415,659	\$12.548,82	\$5.216.029
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	769,029	\$9.111,11	\$7.006.708
TOTAL					\$25.877.231

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	495,733	\$13.166,00	\$6.526.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	990,688	\$9.100,66	\$9.015.915
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	453,032	\$13.166,00	\$5.964.619
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038,677	\$9.100,66	\$9.452.645
TOTAL					\$30.960.000

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	133,749	\$13.166,00	\$1.760.939
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	401,016	\$13.793,37	\$5.531.363
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	240,015	\$9.100,66	\$2.184.295
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	652,579	\$9.100,77	\$5.938.971
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	473,307	\$13.793,37	\$6.528.498
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	960,876	\$9.100,77	\$8.744.712
TOTAL					\$30.688.778

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	831,649	\$10.479,63	\$8.715.373
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	608,487	\$9.131,46	\$5.556.375
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	592,278	\$10.479,63	\$6.206.854
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	519,474	\$9.131,46	\$4.743.556
TOTAL					\$25.222.158



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	859,379	\$10.897,11	\$9.364.748
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	560,654	\$9.131,53	\$5.119.629
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	866,152	\$10.897,11	\$9.438.553
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	575,340	\$9.131,53	\$5.253.735
TOTAL					\$29.176.665

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	518,999	\$11.317,05	\$5.873.538
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	387,278	\$9.131,53	\$3.536.440
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	721,422	\$11.317,05	\$8.164.368
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	503,183	\$9.131,53	\$4.594.831
TOTAL					\$22.169.177

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	85,977	\$11.317,05	\$973.005
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	775,603	\$11.945,87	\$9.265.252
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	562,06	\$9.131,53	\$5.132.468
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	815,332	\$11.945,87	\$9.739.850
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	631,73	\$9.131,53	\$5.768.662
TOTAL					\$30.879.237

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	690,534	\$12.548,82	\$8.665.388
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	194,881	\$11.922,34	\$2.323.437
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	492,479	\$9.111,11	\$4.487.030
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	127,899	\$9.111,25	\$1.165.319
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	675,940	\$12.548,82	\$8.482.249
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	547,855	\$9.111,11	\$4.991.568
TOTAL					\$30.114.991



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	643,568	\$13.166,00	\$8.473.217
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	482,154	\$9.100,66	\$4.387.920
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	816,77	\$13.166,00	\$10.753.595
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	537,897	\$9.100,66	\$4.895.218
TOTAL					\$28.509.950

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	285,4	\$13.166,00	\$3.757.576
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	541,453	\$13.793,37	\$7.468.462
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	196,244	\$9.100,66	\$1.785.951
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	344,697	\$9.100,77	\$3.137.008
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	796,130	\$13.793,37	\$10.981.314
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	603,004	\$9.100,77	\$5.487.802
TOTAL					\$32.618.113

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	124,359	\$10.479,63	\$1.303.237
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	334,015	\$9.131,46	\$3.050.045
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	42,88	\$10.479,63	\$449.366
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	228,798	\$9.131,46	\$2.089.260
TOTAL					\$6.891.908

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	55,951	\$10.897,11	\$609.704
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	299,279	\$9.131,53	\$2.732.875
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	31,244	\$10.897,11	\$340.469
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	294,789	\$9.131,53	\$2.691.875
TOTAL					\$6.374.923



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	49,013	\$11.317,05	\$554.683
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	168,588	\$9.131,53	\$1.539.466
Corriente 5%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	44,525	\$11.317,05	\$503.891
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	176,449	\$9.131,53	\$1.611.249
TOTAL					\$4.209.289

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2	\$11.317,05	\$22.634
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	35,3110	\$11.945,87	\$421.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	195,426	\$9.131,53	\$1.784.538
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	78,112	\$11.945,87	\$933.116
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	246,009	\$9.131,53	\$2.246.438
TOTAL					\$5.408.547

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	59,052	\$12.548,82	\$741.032
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2	\$11.922,34	\$23.845
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	196,43	\$9.111,11	\$1.789.695
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	56,452	\$9.111,25	\$514.349
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12.548,82	\$592.794
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	230,147	\$9.111,11	\$2.096.894
TOTAL					\$5.758.609

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	91,165	\$13.166,00	\$1.200.278
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9.100,66	\$1.595.427
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	53,351	\$13.166,00	\$702.420
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9.100,66	\$1.990.851
TOTAL					\$5.488.976



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	38,629	\$13.166,00	\$508.590
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	20,561	\$13.793,37	\$283.605
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	60,259	\$9.100,66	\$548.396
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	112,758	\$9.100,77	\$1.026.185
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	67,508	\$13.793,37	\$931.163
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	160,768	\$9.100,77	1.463.113
TOTAL					\$4.761.052

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	52,645	\$10.479,63	\$551.700
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	19,59	\$9.131,46	\$178.885
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$10.479,63	\$345.828
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	25	\$9.131,46	\$228.286
TOTAL					\$1.304.699

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10.897,11	\$326.914
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9.131,53	\$273.946
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10.897,11	\$523.061
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9.131,53	\$365.261
TOTAL					\$1.489.182

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21,9230	\$9.131,53	\$200.191
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54,4250	\$11.317,05	\$615.930
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
TOTAL					\$1.156.801



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45,788	\$11.945,87	\$546.978
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49,941	\$11.945,87	\$596.589
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.604
TOTAL					\$1.588.048

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.916
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.689
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,25	\$91.112
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,066	\$9.111,11	\$392.379
TOTAL					\$1.535.357

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	43,645	\$13.166,00	\$574.630
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	51,206	\$9.100,66	\$466.008
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	47,228	\$13.166,00	\$621.804
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	41,048	\$9.100,66	\$373.564
TOTAL					\$2.036.006

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	14	\$13.166,00	\$184.324
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	23	\$13.793,37	\$317.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	19,863	\$9.100,66	\$180.767
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	35	\$9.100,77	\$318.527
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	31,579	\$13.793,37	\$435.581
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	43,738	\$9.100,77	\$398.050
TOTAL					\$1.834.497

**MIGRACIÓN COLOMBIA**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104,137	\$10.479,63	\$1.091.318
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71,903	\$9.131,46	\$656.580
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84,407	\$10.479,63	\$884.554
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89,028	\$9.131,46	\$812.956
TOTAL					\$3.445.408

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75,814	\$10.897,11	\$826.154
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32,841	\$9.131,53	\$299.888
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130,760	\$10.897,11	\$1.424.907
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60,319	\$9.131,53	\$550.805
TOTAL					\$3.101.754

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,15	\$11.317,05	\$1.133.402
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,53	\$219.157
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111,994	\$11.317,05	\$1.267.442
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	58,633	\$9.131,53	\$535.409
TOTAL					\$3.155.410

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,603	\$11.945,87	\$1.285.412
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,53	\$410.919
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.945,87	\$1.610.423
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,53	\$784.709
TOTAL					\$4.374.389



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	107,515	\$12.548,82	\$1.349.187
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	24	\$11.922,34	\$286.136
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,55	\$9.111,11	\$533.456
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	6	\$9.111,25	\$54.668
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	107,562	\$12.548,82	\$1.349.776
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	83,418	\$9.111,11	\$760.031
TOTAL					\$4.333.254

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	87,718	\$13.166,00	\$1.154.895
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	40,758	\$9.100,66	\$370.925
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	67,916	\$13.166,00	\$894.182
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	72,520	\$9.100,66	\$659.980
TOTAL					\$3.079.982

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	43,57	\$13.166,00	\$573.643
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	78,671	\$13.793.37	\$1.085.138
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	21,028	\$9.100,66	\$191.369
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	70,714	\$9.100,77	\$643.552
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	104,725	\$13.793.37	\$1.444.510
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	86,589	\$9.100,77	\$788.027
TOTAL					\$4.726.239

POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.916,554	\$10.479,63	\$156.319.973
BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.578.051
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072,337	\$10.479,63	\$136.993.260
BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913,764	\$9.131,46	\$54.001.300
TOTAL					\$405.892.584



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.951,694	\$10.897,11	\$162.930.261
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619,439	\$9.131,53	\$60.445.606
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730.522
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	16.163,209	\$10.897,11	\$176.132.273
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875,315	\$9.131,53	\$62.782.146
TOTAL					\$463.020.808

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530,907	\$11.317,05	\$153.129.946
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	5.797,98	\$9.131,53	\$52.944.429
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165,991	\$11.317,05	\$171.634.273
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228,803	\$9.131,53	\$56.878.501
TOTAL					\$434.587.149

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2.366,193	\$11.317,05	\$26.778.322
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	14.181,125	\$11.945,87	\$169.405.870
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6.784,445	\$9.131,53	\$61.952.364
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	17.082,801	\$11.945,87	\$204.068.914
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	7.306,966	\$9.131,53	\$66.723.779
TOTAL					\$528.929.249

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	12.299,591	\$12.548,82	\$154.345.354
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2.211,962	\$11.922,34	\$26.371.764
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.288
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	1.055,952	\$9.111,25	\$9.621.042
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.315
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	6.670,462	\$9.111,11	\$60.775.312
TOTAL					\$488.078.075



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	14.322,896	\$13.166,00	\$188.575.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246,558	\$9.100,66	\$56.847.800
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.568,121	\$13.166,00	\$218.135.881
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205,991	\$9.100,66	\$65.579.276
TOTAL					\$529.138.205

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.548,191	\$13.166,00	\$59.881.482
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	10.958,187	\$13.793,37	\$151.150.323
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	2.318,86	\$9.100,66	\$21.103.157
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.894,31	\$9.100,77	\$44.541.991
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	15.363,839	\$13.793,37	\$211.919.107
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	6.225,759	\$9.100,77	\$56.659.200
TOTAL					\$545.255.260

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	95,943	\$10.479,63	\$1.005.448
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	32,107	\$9.131,46	\$293.184
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	87,508	\$10.479,63	\$917.051
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	12,07	\$9.131,46	\$110.216
TOTAL					\$2.325.899

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	38,591	\$9.131,53	\$352.395
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
TOTAL					\$3.350.311



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,601	\$11.317,05	\$1.308.262
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
TOTAL					\$2.319.467

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128,334	\$11.945,87	\$1.533.062
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69,385	\$9.131,53	\$633.591
TOTAL					\$3.162.399

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12.548,82	\$1.257.103
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11.922,34	\$476.894
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9.111,11	\$268.687
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9.111,25	\$27.334
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	99,159	\$12.548,82	\$1.244.329
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	22,087	\$9.111,11	\$201.237
TOTAL					\$3.475.584

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13.166,00	\$1.285.673
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,360	\$9.100,66	\$121.585
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	120,216	\$13.166,00	\$1.582.764
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9.100,66	\$240.475
TOTAL					\$3.230.497

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	42,081	\$13.166,00	\$554.038
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	69	\$13.793,37	\$951.742
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	6,4020	\$9.100,66	\$58.263
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	18,379	\$9.100,77	\$167.262
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	102,309	\$13.793,37	\$1.411.186
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	56	\$9.100,77	\$509.643
TOTAL					\$3.652.134

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2738 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	64
Fiscalía General de la Nación	264
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	48
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	5
Migración Colombia	16
Policía Nacional	2324
Unidad Nacional de protección – UNP	17

Para este mes la Policía Nacional solicito incluir 1 vehículo nuevo

Para el periodo del 01 al 31 de Agosto de 2023, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos



NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4252 GEV 308 AUTOMOVIL ACTIVIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 01 de agosto
1/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4037 TXW 71E NO LO SABE 61916 28/07/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de agosto
1/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2824 RSL 60D NO LO SABE 81427 28/07/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de agosto
1/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4223 ZFH 92E MOTO SINISTRO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 01 de agosto
1/08/2023	Ejercito	Reposicion stickers PLACA VEHICULO MOTIVO MLE82E Motocicleta Perdida	Jose Miguel Gomez	Se envia la informacion a Autogas el dia 01 de agosto
2/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4601 ZVV 41F 69298 18677 31/07/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de agosto
2/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2384 RSH 27D NO LO SABE 86216 02/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de agosto
2/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4949 FIL 035 NO LO SABE 89088 01/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de agosto
2/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2861 RSL 97D NO LO SABE 97571 31/07/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 02 de agosto
3/08/2023	Fiscalia	Bloqueo de combustible de motocicleta YAMAHA XTZ 250 PLACA XLT13E	Isabel Cano Marin	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 03 de agosto
3/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3363 RTL 15D NO LO SABE 62818 02/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza correccion de kilometraje, no se registra novedad
3/08/2023	Ejercito	Correccion kilometraje MLE84E	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 03 de agosto
3/08/2023	Policia	Reinicio CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 30-1324V S/P ODOMETRO DEBE SER REINICIADO REINICIO DEL KILOMETRAJE 235	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 03 de agosto



4/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3666 TYA 20E NO LO SABE 51624 02/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de agosto
4/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2229 RSU 98D NO LO SABE 67957 02/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de agosto
4/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3945 TXV 68E 558991 56044 02/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de agosto
8/08/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2433 RSH 76D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 5	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 08 de agosto
8/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip 172 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea de 161 vehiculos el dia 08 de agosto, 11 placas no pertenecen al contrato
8/08/2023	Policia	Correccion kilometraje ZG123E	Intendente Andres Arango	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4071 KGG 817 CAMPERO ACTIVAR CHIP 37-2689 S/P MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4785 ODG 35G NO LO SABE 2340 07/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas TXA 74E y de siglas 37-3898	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4741 LAX 24G 12468 2479 07/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4328 ZGI 23E 47895 47519 03/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza correccion, no se evidencia novedad
10/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1752 KGG 695 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION 37-1554 KGG386	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 10 de agosto para inclusion en el nuevo contrato
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4055 TXW 49E NO LO SABE 42140 7/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4307 GFP 774 94200 74537 5/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de agosto



10/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1777 KGG 721 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2779 S/P 827207 82881 5/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza correccion de kilometraje, vienen con kilometraje erroneo desde el 14 de junio
10/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3138 RSV 98D MOTO POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2779 RSL 15D MOTO MAL ABASTECIMIENTO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1232 S/P 287800 284996 7/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de agosto
10/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3660 OLN 773 105847 104995 08/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2858 RSL 94D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 186	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 11 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3047 FDV 038 CAMIONETA POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 11 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4236 GFP 148 1066601 106772 09/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2963 FHM 784 1205772 205920 09/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4906 KYP 69G NO LO SABE 354 09/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4408 IOU 66F 36971 34961 05/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de agosto



11/08/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2040 RSV 12D 43592 05/08/2023	14222	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de agosto
11/08/2022	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3121 RSV 81D 173871 05/08/2023	74033	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 11 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas RSL 81D y de siglas 37-2845		Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion aAutogas el dia 14 de agosto para reposicion
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3920 TXV 42E 576085 09/08/2023	57740	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4876 KYP 39G 7865 10/08/2023	1154	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4042 TXW 56E NO LO SABE 30036 7/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1569 KGG 400 CAMPERO POR ASIGNACION 37-3406 FHR 059 CAMIONETA POR ASIGNACION		Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 02 vehiculos solicitados el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4949 FIL 035 898148 12/08/2023	89921	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3280 FHM 615 NO LO SABE 163903 08/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2700 RSK 44D NO LO SABE 94782 12/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de agosto
14/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4906 KYP 69G NO LO SABE 10/08/2023	433	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje, no presenta novedad
15/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2812 RSL 48D NO LO SABE 3248 12/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 15 de agosto
15/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4905 KYP 68G NO LO SABE 10/08/2023	332	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 15 de agosto



15/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4231 ZFI 01E MOTO SINIESTRO 37-3145 RSW56D MOTO ALTERACION KM 37-4037 TXW71E MOTO ALTERACION KM	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 03 vehiculos solicitados el dia 15 de agosto
15/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4599 ZVV 39F MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 15 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4071 KGG 817 164909 164309 15/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 16 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4901 KYP 64G NO LO SABE 419 15/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 16 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1601 S/P NO LO SABE 130707 15/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 16 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2842 RSL 76D MOTO FUERA DE SERVICIO 37-2507 RSI 50D MOTO FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 02 vehiculos solicitados el dia 15 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4925 KYP 88G NO LO SABE 448 11/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 16 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2797 RSL 15D 827207 82899 11/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 16 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2779 RSL 15D MOTO ACTIVAR CORRECCION KM	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 16 de agosto
16/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2043 RSU 83D NO LO SABE 109390 11/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje, no presenta novedad
17/08/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje EAQ026	Isabel Cano Marin	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de agosto
17/08/2023	Fiscalia	Bloqueo chip HMG818	Isabel Cano Marin	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 17 de agosto
17/08/2023	Fiscalia	Ingreso vehiculo nuevo GAT020	Isabel Cano Marin	Se envia la informacion a Autogas el dia 17 de agosto para inclusion en el nuevo contrato
17/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3047 FDV 038 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de agosto



18/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4652 ZVV 92F NO LO SABE 11948 16/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de agosto
22/08/2023	Ejercito	Correccion kilometraje BWY070		Anderson Fernandez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 22 de agosto
24/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4901 KYP 64G MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	El vehiculo no se encuentra bloqueado
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4904 KYP 67G 50.000 19/08/2023	1093	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de agosto
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2858 RSL 94D 4678 19/08/2023	618	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de agosto
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4875 KYP 38G 6366 9/08/2023	794	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de agosto
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3185 RSW 96D 91630 19/08/2023	81776	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de agosto
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2804 RSL 40D NO LO SABE 85336 19/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza correccion, no se evidencia novedad
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4245 GFP 147 80973 19/08/2023	87126	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de agosto
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2726 RSK 80D NO LO SABE 19887 19/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza correccion, no se evidencia novedad
24/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3145 RSW 56D NO LO SABE 43755 01/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de agosto
24/08/2023	Policia	ACTIVACION DE CHIP SIGLA PLACA 37-3145 RSW 56D		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 24 de agosto
25/08/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas RSL 40D y de siglas 37-2804		Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 25 de agosto para reposicion



25/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4658 ZVV 98F NO LO SABE 16636 19/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de agosto
25/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2726 RSK 70D 18039 19/08/2023	2091	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de agosto
25/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4901 KYP 64G NO LO SABE 712 19/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 25 de agosto
25/08/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2682 RSK 26D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 44		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 25 de agosto
28/08/2023	UNP	Corrección kilometraje vehículo BWI047		Eder Fabian Bejarano	No se realiza correccion, no se evidencia novedad
28/08/2023	Policia	Solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION 37-2068 RSU 86D		Andres Alexander Ortega Tobon	La placa ya se encuentra en el contrato
28/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip 25 vehiculos		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de 21 vehiculos solicitados el dia 28 de agosto
28/08/2023	Policia	REPOSICION CHIP MLE8ZE		Jose Miguel Gomez	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Agosto para reposicion
28/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2634 RSJ 77D 27717 26/08/2023	27248	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de agosto
28/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4729 LAX 12G 52712 23/08/2023	5457	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de agosto
28/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4589 ZVV 29F NO LO SABE 7020 25/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de agosto
28/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1487 JRG 930 544513 26/08/2023	144624	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de agosto
28/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2452 RSH 95D NO LO SABE 4199 7/07/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de agosto
28/08/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2693 RSK 37D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 160		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 28 de agosto
29/08/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4037 TXW 71E MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 29 de agosto
29/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1718 KGG 462 189930 183994 28/08/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 29 de agosto
29/08/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2840 RSL 76D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 162		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 29 de agosto
29/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3043 FDV 034 CAMIONETA SINIESTRO		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo del vehiculo solicitado el dia 29 de agosto



30/08/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1759 KGG 702 CAMPERO FUERA DE SERVICIO 37-0511 EJK 949 CAMIONETA FUERA DE SERVICIO 37-2901 NIM 88C MOTO FUERA DE SERVICIO 37-2907 NIM 59C MOTO FUERA DE SERVICIO 37-0511 RRT 50D MOTO FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de los 04 vehiculos solicitados el día 30 de agosto
31/08/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje de la motocicleta IXL-35E , la cual tenia dañado el tacómetro su kilometraje actual es 40.742	Guillermo Hernandez	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4611 ZVV 51F NO LO SABE 14658 30/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2999 FHM 731 14718e+006 147268 29/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4898 KYP 61C NO LO SABE 920 29/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1751 KGG 694 166651 162798 7/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje, realizan 6 tanques con kilometraje errado
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3969 TXV 92E NO LO SABE 66733 29/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4031 TXW 65E 299492 30148 29/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2411 RSH 54D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 5	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4481 YGN 38F NO LO SABE 23454 29/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto
31/08/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3916 TXV 38E NO LO SABE 35079 30/08/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 31 de agosto



Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos Versión 2 Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sesiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143656	Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	OLL	547.723	\$10.479.63	\$5.739.934
2	GEA143956	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	OLL	851.248	\$9.131.46	\$7.773.137
3	GEA144885	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	OLL	455.57	\$10.479.63	\$4.964.011
4	GEA144885	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	OLL	950.616	\$9.131.46	\$8.679.580
TOTAL							\$26.757.271

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122, facturas No GEA143656, GEA144885 y nota crédito No E43577.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos Versión 2 Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sesiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145590	Corriente 5%	01 al 31 de Marzo de 2023	OLL	243.934	\$10.267.11	\$5.927.308
2	GEA145590	Biodiesel B10	01 al 31 de Marzo de 2023	OLL	846.192	\$9.131.53	\$8.221.503
3	GEA145826	Corriente 5%	02 de 2023	OLL	454.477	\$10.267.11	\$4.952.456
4	GEA145826	Biodiesel B10	02 de 2023	OLL	921.961	\$9.131.53	\$8.446.391
TOTAL							\$27.547.658

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145590 y GEA145826.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos Versión 2 Alcaldía de Medellín

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de Marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

MAYOR IVAN FERRANDY ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM
Delegado organismo

Proyecto EDS Autogas Zapata
Apto profesional

Cód. FO-GESE-061 Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos Versión 2 Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

EDGAR ANDRÉS GARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

MAYOR IVAN FERRANDY ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM
Delegado organismo

Proyecto EDS Autogas Zapata
Apto profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147681	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	441,656	\$11.317,05	\$4.998.243
2	GEA147681	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
3	GEA148790	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
4	GEA148790	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.450
TOTAL							\$26.003.301

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147681 y GEA148790.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Mayor Ivan Fernando Rojas Santana
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Albata Zapata
Apoio profesional

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149949	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	43.156	\$11.317,05	\$488.288
2	GEA149949	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	387.219	\$11.945,87	\$4.623.687
3	GEA149949	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	657.820	\$9.131,53	\$6.045.352
4	GEA151065	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	417.282	\$11.945,87	\$4.984.818
5	GEA151065	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	1.082.981	\$9.131,53	\$9.899.091
TOTAL							\$26.734.434

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149949 y GEA151065.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Mayor Ivan Fernando Rojas Santana
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Albata Zapata
Apoio profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seseientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No-104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA152169	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	384.829	\$12.548.82
2	GEA152169	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	58.290	\$11.922.34
3	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	149.433	\$9.111.26
4	GEA152169	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	742.964	\$9.111.11
5	GEA153428	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	415.059	\$12.548.82
6	GEA153428	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	789.029	\$9.111.11
TOTAL						\$25.877.231

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152169 y GEA153428.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOMA
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Abogado profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seseientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No-104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA154430	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	QLL	495.733	\$13.166.00
2	GEA154430	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	QLL	960.688	\$9.100.06
3	GEA155549	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	QLL	453.032	\$13.166.00
4	GEA155549	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	QLL	1.038.877	\$9.100.06
TOTAL						\$30.966.000

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154430 y GEA155549.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOMA
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Abogado profesional



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Preço Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143867	Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	831.848	\$10.479,63	\$8.715.373
2	GEA143867	Biodesal B10	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	608.487	\$8.131,46	\$5.996.378
3	GEA144867	Corriente 4%	16 al 31 de Febrero de 2023	G.LL	182.278	\$10.479,63	\$1.907.654
4	GEA144867	Biodesal B10	16 al 31 de Febrero de 2023	G.LL	519.474	\$8.131,46	\$4.243.996
TOTAL							\$26.222.158

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143867 y GEA144867.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: **JORGE IVÁN ZAPATA CORREA**
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: **HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES**
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Delegado Organismo

Proyecto: Erika María Azzate Zapata
Apoyo Profesional

Verbo: **Guillermo Alonso Hernández López**
Jefe de Transparencia
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Preço Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145556	Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	859.379	\$10.897,11	\$9.364.748
2	GEA145556	Biodesal B10	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	500.654	\$9.131,53	\$5.119.629
3	GEA146829	Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	866.152	\$10.897,11	\$9.439.553
4	GEA146829	Biodesal B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	575.340	\$9.131,53	\$5.263.736
TOTAL							\$29.176.666

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA145556 y GEA146829.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: **EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO**
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: **HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES**
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Delegado Organismo

Proyecto: Erika María Azzate Zapata
Apoyo Profesional

Verbo: **Guillermo Alonso Hernández López**
Jefe de Transparencia
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

ABRIL 01 AL 30



Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147682	Contenite 4%	01 al 15 de Abril de 2023	QLL	518,999	\$11.317,05	\$5.873.638
2	GEA147682	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	QLL	387,278	\$9.131,63	\$3.538.440
3	GEA148791	Contenite 4%	16 al 30 de Abril de 2023	QLL	721,422	\$11.317,05	\$8.154.368
4	GEA148791	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	QLL	603,183	\$9.131,63	\$5.584.331
TOTAL							\$22.169.177

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA147682 y GEA148791.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Procesado
Edu María Acosta Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo
Narcotráfico
Delegado Organismo
Visto
FELIX ANTONIO QUINERO
Asesor II
Sección de Peritos Judiciales CJI Medellín
Visto
CAROLINA ANDRÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
Oficial Transcriptor
Sección de Peritos Judiciales CJI Medellín

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149948	Contenite 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	85,877	\$11.317,05	\$973.005
2	GEA149948	Contenite 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	775,603	\$11.845,87	\$9.285.202
3	GEA149948	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	582,06	\$9.131,63	\$5.132.468
4	GEA151066	Contenite 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	QLL	815,332	\$11.845,87	\$9.739.890
5	GEA151066	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	QLL	631,73	\$9.131,63	\$5.768.892
TOTAL							\$30.879.237

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA149948 y GEA151066.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Procesado
Edu María Acosta Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo
Narcotráfico
Delegado Organismo
Visto
FELIX ANTONIO QUINERO
Asesor II
Sección de Peritos Judiciales CJI Medellín
Visto
CAROLINA ANDRÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ
Oficial Transcriptor
Sección de Peritos Judiciales CJI Medellín



JUNIO 01 AL 30

Formulario FO-GESE-061 Versión 2. Encabezado con logo de Medellín. Contenido: PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023. QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION. OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica... VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidades, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes items for 'Contenido 7%' and 'Biodiesel B10'.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas GEA152173 y GEA153430. La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Formulario FO-GESE-061 Versión 2. Encabezado con logo de Medellín. Contenido: Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES. Incluye lista de verificación con puntos sobre garantía de destino, incorporación de gastos y cumplimiento de obligaciones legales.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES, Subdirector Regional de Apoyo. Incluye firmas manuscritas y sellos institucionales.

JULIO 01 AL 31

Formulario FO-GESE-061 Versión 2. Encabezado con logo de Medellín. Contenido: PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023. Quien entrega: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. Quien recibe: FISCALIA GENERAL DE LA NACION. Objeto: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica... Valor: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidades, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes items for 'Contenido 7%' and 'Biodiesel B10'.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas GEA154425 y GEA155547. La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2. Encabezado con logo de Medellín. Contenido: Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES. Incluye lista de verificación con puntos sobre incorporación de gastos y cumplimiento de obligaciones legales.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES, Subdirector Regional de Apoyo. Incluye firmas manuscritas y sellos institucionales.



FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143859	Conferencia 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	124,369	\$13.479,63	\$1.303.231*
2	GEA143859	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	334,015	\$9.131,46	\$3.050.045
3	GEA144889	Conferencia 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	42,88	\$13.479,63	\$448.366
4	GEA144889	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	228,739	\$9.131,46	\$2.089.260
TOTAL							\$6.891.902

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143859 y GEA144889.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Naranjo Zapata
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Proyeché
Eduardo Alberto Zapata
Apoyo profesional

Oscar Leizaola
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA146554	Conferencia 3%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	55,951	\$10.897,11	\$609.704
2	GEA146554	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	295,279	\$9.131,43	\$2.732.875
3	GEA146831	Conferencia 3%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	31,244	\$10.897,11	\$340.449
4	GEA146831	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	294,759	\$9.131,43	\$2.691.873
TOTAL							\$6.374.923

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA146554 y GEA146831.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Edgar Antonio Cardona Gallego
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Proyeché
Eduardo Alberto Zapata
Apoyo profesional

Oscar Leizaola
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

ABRIL 01 AL 30



Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147685	Corriente 5%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	49,013	\$11.317,05	\$554.683
2	GEA147685	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	199,588	\$9.131,53	\$1.829.486
3	GEA148793	Corriente 5%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	44,525	\$11.317,05	\$503.891
4	GEA148793	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	176,449	\$9.131,53	\$1.611.248
TOTAL							\$4.209.289

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA147685 y GEA148793.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Superior
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR SEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149946	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2	\$11.317,05	\$22.634
2	GEA149946	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	55.310	\$11.945,87	\$658.821
3	GEA149946	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	195,428	\$9.131,53	\$1.784.538
4	GEA151064	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	79.112	\$11.945,87	\$946.118
5	GEA151064	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	248,008	\$9.131,53	\$2.264.435
TOTAL							\$5.406.547

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA149946 y GEA151064.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061
Versión. 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Superior
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR SEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

JUNIO 01 AL 30



Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152172	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,082	\$12,548.82	\$741,032
2	GEA152172	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2	\$11,922.34	\$23,845
3	GEA152172	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	198.43	\$9,111.11	\$1,789,695
4	GEA152172	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,452	\$9,111.28	654,549
5	GEA153422	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12,548.82	\$592,794
6	GEA153422	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	235,147	\$9,111.11	\$2,096,891
TOTAL							\$5,758,609

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexo: Facturas No GEA152172 y GEA153422.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Oscar Leán Píroza
OSCAR LEÁN PIROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyectó
Erica María Abate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154428	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	91,185	\$15,166.00	\$1,200,378
2	GEA154428	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9,100.86	\$1,595,427
3	GEA155544	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	63,351	\$15,166.00	\$702,420
4	GEA155544	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9,100.86	\$1,990,881
TOTAL							\$5,488,976

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexo: Facturas No GEA154428 y GEA155544.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Oscar Leán Píroza
OSCAR LEÁN PIROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyectó
Erica María Abate Zapata
Apoyo profesional



FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143858	Comente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	22,645	\$19,478.63	\$551,790
2	GEA143859	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	16,59	\$9,131.46	\$178,885
3	GEA144888	Comente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$19,478.63	\$643,878
4	GEA144888	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	26	\$9,131.46	\$238,296
TOTAL							\$1,304,699

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143858 y GEA144888

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460098626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Edo Maria Abate Zapata
Arquitecto profesional

MARZO 01 AL 31

3042147

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145555	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10,897.11	\$326,914
2	GEA145555	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9,131.63	\$273,948
3	GEA145830	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10,897.11	\$523,061
4	GEA145830	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9,131.63	\$365,261
TOTAL							\$1,469,182

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145555 y GEA148830

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 460098626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Edo Maria Abate Zapata
Arquitecto profesional

ABRIL 01 AL 30



Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147684	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
2	GEA147684	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21.9230	\$9.131,53	\$200.191
3	GEA148792	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54.4250	\$11.317,05	\$615.930
4	GEA148792	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.873
TOTAL							\$1.156.801

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147684 y GEA148792

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE IVAN ZAPATA
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Ayoyo profesional

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
2	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45.788	\$11.945,87	\$546.979
3	GEA149947	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
4	GEA151063	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49.941	\$11.945,87	\$596.589
5	GEA151063	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.624
TOTAL							\$1.558.048

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149947 y GEA151063

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE IVAN ZAPATA
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Ayoyo profesional

JUNIO 01 AL 30



Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152171	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.816
2	GEA152171	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.689
3	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
4	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,25	\$91.112
4	GEA153425	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
5	GEA153425	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,068	\$2.111,11	\$902.370
TOTAL							\$1.835.357

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1810 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152171 y GEA153425

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154427	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	43,845	\$13.166,00	\$574.630
2	GEA154427	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	51,206	\$9.100,66	\$466.038
3	GEA155546	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	47,228	\$13.166,00	\$621.854
4	GEA155546	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	41,048	\$9.100,66	\$373.564
TOTAL							\$2.036.086

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1810 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154427 y GEA155546

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Zapata
Apoyo profesional



MIGRACIÓN COLOMBIA

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143660	Carriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104.137	\$10.479,63	\$1.091.316
2	GEA143660	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71.903	\$9.131,46	\$656.580
3	GEA144870	Carriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84.407	\$10.479,63	\$884.554
4	GEA144870	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89.028	\$9.131,46	\$812.856
TOTAL							\$3.445.406

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143660 y GEA144870.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata
JORGE IVAN ZAPATA GORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
Etna Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145553	Carriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75.814	\$10.897,11	\$826.154
2	GEA145553	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32.841	\$9.131,53	\$299.888
3	GEA146832	Carriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130.780	\$10.897,11	\$1.424.907
4	GEA146832	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60.319	\$9.131,53	\$550.806
TOTAL							\$3.101.754

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA145553 y GEA146832.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Edgar Antonio Cardona Gallego
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
Etna Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147686	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,16	\$11.317,05	\$1.133.402
2	GEA147686	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,63	\$219.157
3	GEA148794	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111.994	\$11.317,05	\$1.267.442
4	GEA148794	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	68.633	\$9.131,63	\$635.409
TOTAL							\$3.155.410

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA147686 y GEA148794.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Zapata Zapata
Asesor profesional *Erika Zapata*

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
2	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,203	\$11.845,87	\$1.285.412
3	GEA149945	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,63	\$410.919
4	GEA151062	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.845,87	\$1.610.423
5	GEA151062	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,63	\$784.709
TOTAL							\$4.374.389

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA149945 y GEA151062.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Zapata Zapata
Asesor profesional *Erika Zapata*

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152174	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	107,515	\$12.549,82	\$1.349.187
2	GEA152174	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	24	\$11.922,34	\$286.136
3	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,55	\$9.111,11	\$533.456
4	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	6	\$9.111,25	\$54.668
5	GEA153322	Corriente 7%	15 al 30 de Junio de 2023	GLL	107,562	\$12.549,82	\$1.349.776
6	GEA153322	Biodiesel B10	15 al 30 de Junio de 2023	GLL	83,418	\$9.111,11	\$760.031
TOTAL							\$4.333.254

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA152174 y GEA153322.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154429	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	87,719	\$13.186,00	\$1.154.898
2	GEA154429	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	40,799	\$9.100,89	\$372.826
3	GEA154438	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	67,816	\$13.186,00	\$894.182
4	GEA154438	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	172,520	\$9.100,89	\$1.570.000
TOTAL							\$3.079.982

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA154429 y GEA154438.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó
Erika María Azare Zapata
Apoio profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioqueña de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó
Erika María Azare Zapata
Apoio profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioqueña de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo



FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICIA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143661	Comente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.915,552	\$10.479,63	\$156.319,973
2	GEA143661	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.679,061
3	GEA144871	Comente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072,237	\$10.479,63	\$136.992,269
4	GEA144871	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913,794	\$9.131,46	\$53.993,306
TOTAL							\$405.892.584

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y Facturas No GEA143661 y GEA144871

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Joel Chacón Reyes
JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICIA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145502	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.901,694	\$10.897,11	\$162.950,281
2	GEA145502	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619,439	\$9.131,53	\$60.445,806
3	GEA146833	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730,522
4	GEA146834	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	15.163,209	\$10.897,11	\$176.132,273
5	GEA146834	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875,315	\$9.131,53	\$62.782.146
TOTAL							\$463.029.808

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA145502, GEA146833 y GEA146834

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

Edgar Antonio Cardona Gallego
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Joel Chacón Reyes
JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GECO-006

Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría



Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

Table with header information: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table: RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023. Columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA147688 y GEA148795.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

MAYO 01 AL 31

Table with header information: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table: RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023. Columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA149944 y GEA151059.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Table with header information: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600096926 de 2023 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JOEL CHACÓN REYES Teniente Delegado organismo

Proyectó Erika María Alzate Zapata Apoyo profesional

Table with header information: Cód. FO-GESE-061, Versión. 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 4600096926 de 2023 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JOEL CHACÓN REYES Teniente Delegado organismo

Proyectó Erika María Alzate Zapata Apoyo profesional



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152186	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	G/L	12.296.591	\$12.548,02	\$154.345.354
2	GEA152186	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	G/L	2.211.962	\$11.922,34	\$26.271.764
3	GEA152186	Biodeses B10	01 al 15 de Junio de 2023	G/L	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.286
4	GEA152186	Biodeses B10	01 al 15 de Junio de 2023	G/L	1.055.852	\$9.111,25	\$9.621.042
5	GEA153319	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	G/L	14.831,30	\$12.548,02	\$186.115.318
6	GEA153319	Biodeses B10	16 al 30 de Junio de 2023	G/L	6.870,462	\$9.111,11	\$62.775.312
TOTAL							\$488.078.076

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA152186 y GEA153319.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154431	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	G/L	14.322.896	\$13.166,00	\$188.575.246
2	GEA154431	Biodeses B10	01 al 15 de Julio de 2023	G/L	6.246.656	\$9.100,66	\$56.847.800
3	GEA155341	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	G/L	16.566,121	\$13.166,00	\$218.135.881
4	GEA155341	Biodeses B10	16 al 31 de Julio de 2023	G/L	7.205.991	\$9.100,66	\$65.670.276
TOTAL							\$529.139.205

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA154431 y GEA155341.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143662	Comente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	95,943	\$10.478,63	\$1.005.448
2	GEA143662	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	32,107	\$9.121,46	\$293.184
3	GEA144872	Comente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	87,508	\$10.478,63	\$917.051
4	GEA144872	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	12,07	\$9.121,46	\$110.216
TOTAL							\$2.325.899

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 facturas GEA 143662 y GEA144872.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

28 de febrero 2023
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BERRANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145551	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
2	GEA145551	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	38,591	\$9.131,53	\$352.385
3	GEA149927	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
4	GEA149927	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
TOTAL							\$3.360.311

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 145551 y GEA146827.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGÓ
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BERRANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147687	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
2	GEA147687	Biodesesl B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
3	GEA148796	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,801	\$11.317,05	\$1.308.262
4	GEA148796	Biodesesl B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
TOTAL							\$2.319.467

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 147687 y GEA148796.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
2	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
3	GEA149943	Biodesesl B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
4	GEA151061	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128,334	\$11.945,87	\$1.533.092
5	GEA151061	Biodesesl B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69,385	\$9.131,53	\$633.591
TOTAL							\$3.162.399

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 149943 y GEA151061.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo



Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152170	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12,546.82	\$1,257,103
2	GEA152170	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11,922.34	\$476,894
3	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9,111,11	\$268,687
4	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9,111,25	\$27,334
5	GEA153323	Corriente 7%	18 al 30 de Junio de 2023	GLL	96,159	\$12,546.62	\$1,244,329
6	GEA153323	Biodiesel B10	18 al 30 de Junio de 2023	GLL	22,087	\$9,111,11	\$201,237
TOTAL							\$3.476.584

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 152170 y GEA153323.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

06 JUL 2023
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erica Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154425	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13,166.00	\$1,285,673
2	GEA154425	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,366	\$9,100.68	\$121,585
3	GEA155326	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	120,216	\$13,166.00	\$1,582,254
4	GEA155326	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9,100.68	\$240,476
TOTAL							\$3.230.497

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 154425 y GEA155326.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

06 JUL 2023
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erica Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

Retenciones del contrato:

Descripción de Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$ 57.148.529
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 14.287.132
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 28.574.263
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$ 37.146.546
Total general	\$ 274.312.940

Nota importante: se aclara que a partir del mes de septiembre, se estará realizando un seguimiento a las correcciones de kilometraje en las estaciones de autogas, el indicador máximo tolerable, se definió en el 3%, esto permitirá un mayor seguimiento y ajustes en el proceso.

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
07/09/2023	Últimos seis (6) meses	Andrea López Escobar Revisora Fiscal T.P. 258929-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
01/02/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.

Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600096926 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | **Evaluación** | Seguimiento

Evaluación del Contratista

Crterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico Total % Calificacion

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % 100,00

20,00 20,00 20,00 40,00

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:



Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701723	73200000	2320202009	200271	4000112702	9014806	4500014245

- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.
- Se han realizado los siguientes pagos:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014245	GEA143656	8/03/2023	5000698351	13.513.071
4500014245	GEA143657	8/03/2023	5000698352	14.271.748
4500014245	GEA143658	8/03/2023	5000698348	730.585
4500014245	GEA143659	8/03/2023	5000698342	4.353.282
4500014245	GEA143660	8/03/2023	5000698349	1.747.898
4500014245	GEA143661	8/03/2023	5000698353	214.898.024
4500014245	GEA143662	8/03/2023	5000698350	1.298.632
4500014245	GEA144865	22/03/2023	5000699586	13.244.200
4500014245	GEA144867	22/03/2023	5000699674	10.950.410
4500014245	GEA144868	22/03/2023	5000699675	574.114
4500014245	GEA144869	22/03/2023	5000699676	2.538.626
4500014245	GEA144870	22/03/2023	5000699677	1.697.510
4500014245	GEA144871	22/03/2023	5000699678	190.994.560
4500014245	GEA144872	22/03/2023	5000699679	1.027.267
4500014245	GEA145550	22/03/2023	5000699681	14.548.861
4500014245	GEA145551	22/03/2023	5000699687	1.781.639
4500014245	GEA145552	23/03/2023	5000699709	223.375.867
4500014245	GEA145553	22/03/2023	5000699684	1.126.042
4500014245	GEA145554	23/03/2023	5000699711	3.342.579
4500014245	GEA145555	22/03/2023	5000699680	600.860
4500014245	GEA145556	23/03/2023	5000699706	14.484.377
4500014245	GEA146826	14/04/2023	5000700899	13.367.747
4500014245	GEA146827	14/04/2023	5000700858	1.568.672



4500014245	GEA146829	14/04/2023	5000700873	14.692.288
4500014245	GEA146830	14/04/2023	5000700891	888.322
4500014245	GEA146831	14/04/2023	5000700883	3.032.344
4500014245	GEA146832	14/04/2023	5000700896	1.975.712
4500014245	GEA146833	14/04/2023	5000700888	730.522
4500014245	GEA146834	14/04/2023	5000700880	238.914.419
4500014245	GEA147681	20/04/2023	5000701895	12.648.950
4500014245	GEA147682	20/04/2023	5000701896	9.409.978
4500014245	GEA147684	20/04/2023	5000701901	403.898
4500014245	GEA147685	20/04/2023	5000701898	2.094.149
4500014245	GEA147686	20/04/2023	5000701900	1.352.559
4500014245	GEA147687	20/04/2023	5000701894	786.833
4500014245	GEA147688	20/04/2023	5000701892	206.074.375
4500014245	GEA148790	9/05/2023	5000703563	12.354.351
4500014245	GEA148791	9/05/2023	5000703561	12.759.199
4500014245	GEA148792	9/05/2023	5000703566	752.903
4500014245	GEA148793	9/05/2023	5000703554	2.115.140
4500014245	GEA148794	9/05/2023	5000703567	1.802.851
4500014245	GEA148795	9/05/2023	5000703557	228.512.774
4500014245	GEA148796	9/05/2023	5000703550	1.532.634
4500014245	GEA149943	24/05/2023	5000705181	995.746
4500014245	GEA149944	24/05/2023	5000705195	258.136.556
4500014245	GEA149945	24/05/2023	5000705194	1.979.257
4500014245	GEA149946	24/05/2023	5000705178	2.228.993
4500014245	GEA149947	24/05/2023	5000705183	671.855
4500014245	GEA149948	24/05/2023	5000705187 5000705190 5000705191	15.370.725
4500014245	GEA149949	24/05/2023	5000705196	13.860.427
4500014245	GEA151059	8/06/2023	5000706386	270.792.693
4500014245	GEA151061	8/06/2023	5000706396	2.166.653
4500014245	GEA151062	8/06/2023	5000706394	2.395.132
4500014245	GEA151063	8/06/2023	5000706397	916.193



4500014245	GEA151064	8/06/2023	5000706391	3.179.554
4500014245	GEA151065	8/06/2023	5000706390	14.874.007
4500014245	GEA151066	8/06/2023	5000706400	15.508.512
4500014245	GEA152168	27/06/2023	5000707651	241.187.448
4500014245	GEA152169	27/06/2023	5000707653	13.654.494
4500014245	GEA152170	27/06/2023	5000707648	2.030.018
4500014245	GEA152171	27/06/2023	5000707650	776.051
4500014245	GEA152172	27/06/2023	5000707652	3.068.921
4500014245	GEA152173	27/06/2023	5000707647	16.641.174
4500014245	GEA152174	27/06/2023	5000707649	2.223.447
4500014245	GEA153319	11/07/2023	5000708700	246.890.627
4500014245	GEA153322	11/07/2023	5000708699	2.109.807
4500014245	GEA153323	11/07/2023	5000708687	1.445.566
4500014245	GEA153422	11/07/2023	5000708696	2.689.688
4500014245	GEA153425	11/07/2023	5000708698	759.306
4500014245	GEA153428	11/07/2023	5000708689	12.222.737
4500014245	GEA153430	19/07/2023	5000709318	13.473.817
4500014245	GEA154425	24/07/2023	5000709884	1.407.258
4500014245	GEA154426	25/07/2023	5000709931	12.861.137
4500014245	GEA154427	24/07/2023	5000709878	1.040.638
4500014245	GEA154428	24/07/2023	5000709852	2.795.705
4500014245	GEA154429	24/07/2023	5000709881	1.525.820
4500014245	GEA154430	25/07/2023	5000709933	15.542.736
4500014245	GEA154431	25/07/2023	5000709934	245.423.048
4500014245	GEA155326	5/08/2023	5000710890	1.823.239
4500014245	GEA155341	28/08/2023	5000712384	283.715.157
4500014245	GEA155438	5/08/2023	5000710891	1.554.162
4500014245	GEA155544	5/08/2023	5000710888	2.693.271
4500014245	GEA155546	5/08/2023	5000710889	995.368
4500014245	GEA155547	5/08/2023	5000710887	15.648.813
4500014245	GEA155549	5/08/2023	5000710886	15.417.264
4500014245	GEA156544	28/08/2023	5000712408	15.415.568

4500014245	GEA156545	28/08/2023	5000712385	16.148.997
4500014245	GEA156546	28/08/2023	5000712389	1.000.866
4500014245	GEA156547	28/08/2023	5000712387	2.366.776
4500014245	GEA156548	28/08/2023	5000712386	2.493.702
4500014245	GEA156550	28/08/2023	5000712388	1.731.305
4500014245	GEA156551	28/08/2023	5000712401	276.676.953

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuesta I (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096926	4500014245	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	9.291.536.513	3.579.397.959	5.712.138.554

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	9.291.536.513
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.291.536.513
Pagos realizados (acumulado)	3.579.397.959
Porcentaje de ejecución financiera	38,5%

4. INFORME JURÍDICO

- La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal
- Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.

Cód. FO-GECO-006	<p>Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Respecto al estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: por tratarse de un Acuerdo Marco de Precios de Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se suscribieron garantías.
- Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.
- Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el precio máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo
- Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 104122 de 2023.
- La orden de compra se emitió el día 26 de enero de 2023 y se le dio inicio al contrato el día 01 de febrero del mismo año
- Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.
- Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.
- El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la



Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

- El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de las facturas aprobadas según informes de consumos presentados por el contratista.

Atentamente,

Jorge Ivan zapata

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor

Diana Cristina Correa Mejía - Apoyo Técnico

Vanessa Suárez González - Apoyo administrativo, financiero y contable

Ana María Aristizabal Salazar - Apoyo Jurídico